

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****35649** CLUB DE FÚTBOL REUS DEPORTIU, S.A.D.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Se convoca a los accionistas del Club de Futbol Reus Sportiu, S.A.D. a la Junta General Extraordinaria que se celebrara en el domicilio social, sito en Reus, Plaza Pintor Fortuny, 1, 2.º-2.ª, en primera convocatoria, el día 15 de Enero de 2.010, a las 10 horas,y, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, del día 16 de Enero de 2.010, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento y reelección de miembros del Consejo de Administración y Consejero Delegado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al periodo 01/07/2004 a 30/06/2005,esto es, temporada 2004/2005.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados de la temporada 2004/2005.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al período 01/07/2005 a 30/06/2006, esto es, temporada 2005/2006.

Quinto.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados de la temporada 2005/2006.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al período 01/07/2006 a 30/06/2007,esto es, temporada 2006/2007.

Séptimo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados de la temporada 2006/2007.

Octavo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al período 01/07/2007 a 30/06/2008, esto es, temporada 2007/2008.

Noveno.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados de la temporada 2007/2008.

Décimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al período 01/07/2008 a 30/06/2009,esto es, temporada 2008/2009.

Undécimo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados de la temporada 2008/2009.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Decimotercero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General de Accionistas.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de solicitar, con anterioridad a la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en la misma, así como los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Reus, 3 de diciembre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090089937-1